



## El futuro de IFT, se define por reservas y posibilidad a cambios en el dictamen

*Redacción Xalapa.*- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila, aseguró que en la discusión en lo particular de la reforma de simplificación administrativa se agregarán reservas para definir el caso del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Asimismo, dijo que el pasado jueves recibió a un grupo de comisionados del IFT, y que este viernes tendrá otra con funcionarios de los siete organismos autónomos que van a desaparecer entre ellos dicha institución para revisar la contradicción entre el dictamen de la reforma.

Debido a que en la reforma pública se registró que ese instituto seguiría regulando las concesiones en radio y televisión. Agregó que la conversación fue "interesante", y muy respetuosa, ya que tuvieron un actuar institucional..

*«Si podemos mejorar la reforma para proteger a los trabajadores, para proteger la función, para otorgar la autonomía técnica, todo, eso SÍ. Estamos haciendo»* contó.

<https://eldemocrata.com/el-futuro-de-ift-se-define-por-reservas-y-posibilidad-a-cambios-en-el-dictamen/>